

**Metodología de la lengua y la literatura españolas**

Código: 100599  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	FB	1	A
2501801 Estudios de Catalán y Español	OB	2	A
2501910 Estudios de Inglés y Español	OB	2	A

### Contacto

Nombre: Lucía Cotarelo Esteban  
Correo electrónico: lucia.cotarelo@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: No  
Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

Esta asignatura requiere un dominio de expresión oral y escrita del español equiparable al que se obtiene al finalizar el bachillerato. Se considera, por tanto, imprescindible una correcta expresión oral y escrita del idioma, y, por ello, los errores de ortografía y redacción comportarán el descuento de puntos en la evaluación. Obviamente, todas las actividades, prácticas y trabajos deberán ser originales y no está permitido el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. En caso de presentar material no original sin indicar su procedencia, la calificación será automáticamente un suspenso (0).

### Objetivos y contextualización

"Metodología de la lengua y la literatura españolas" forma parte de los 30 créditos de formación básica del primer curso del Grado de Lengua y Literatura Españolas.

El objetivo de esta asignatura es que los alumnos adquieran los fundamentos metodológicos necesarios para el estudio de la lengua española y de la literatura hispánica. Al finalizar el curso, los estudiantes deben ser capaces de realizar un trabajo académico sobre algún aspecto relacionado con la lengua o la literatura hispánica con el debido rigor científico. La adquisición de las competencias necesarias para alcanzar dichos objetivos les permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en esta asignatura al resto de las materias del grado que están cursando, incluido el trabajo final de grado (TFG).

### Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Conocer y utilizar adecuadamente los recursos tradicionales y electrónicos propios de la lengua y la literatura españolas y ser capaz de elaborar con ellos un trabajo académico.
- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### Estudios de Catalán y Español

- Conocer y saber interpretar la justificación filológica, teórica e histórica de la normativa lingüística vigente.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Interpretar los factores políticos, sociales y culturales que condicionan el uso de la lengua catalana y su evolución a lo largo de su historia y en la sociedad multicultural actual.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

#### Estudios de Inglés y Español

- Conocer y utilizar adecuadamente los recursos tradicionales y electrónicos propios de la lengua y la literatura españolas y ser capaz de elaborar con ellos un trabajo académico.
- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
2. Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.
3. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
4. Citar correctamente las fuentes bibliográficas e informáticas utilizadas en la confección de trabajos académicos.
5. Conocer y discriminar entre los principales manuales de lengua y literatura españolas.
6. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
7. Construir un texto oral con corrección gramatical y léxica.
8. Discriminar entre los recursos disponibles para la lengua y la literatura españolas aquellos más útiles para cada ámbito de estudio.
9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
10. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
11. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
12. Identificar las técnicas y las disciplinas auxiliares de la filología.
13. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.
14. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
15. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
16. Producir textos escritos y orales con corrección normativa.

17. Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
18. Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.
19. Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
20. Utilizar adecuadamente las fuentes de adaptación y creación terminológica.
21. Utilizar con eficacia las principales bases de datos y corpus textuales, así como los sitios de interés de Internet, fondos de biblioteca y recursos electrónicos específicos de la filología.
22. Utilizar la información de acuerdo con la ética científica.

## **Contenido**

1. Herramientas para el estudio de la lengua española y de la literatura hispánica. Tipos de texto y de publicaciones académicas.
2. El trabajo académico:
  - 2.1. Estructura: introducción, marco teórico, marco empírico, conclusiones, bibliografía y anexos.
  - 2.2. Estilo académico y ortotipografía básicas.
  - 2.3. La bibliografía.
    - 2.3.1. La búsqueda bibliográfica: buscadores, metabuscadores y gestores de referencias bibliográficas.
    - 2.3.2. Formatos y normativas.
    - 2.3.3. Sistemas de citación.
  - 2.4. Primeras fases: ideación y planificación.
  - 2.5. El marco teórico: El estado de la cuestión.
  - 2.6. El marco empírico:
    - 2.6.1. Metodología: tipos y elección del corpus.
    - 2.6.2. Análisis de datos: resultados.
    - 2.6.3. Discusión de datos.
  - 2.7. Conclusiones.
  - 2.8. Introducción.
  - 2.9. Anexos.
  - 2.10. Revisión del trabajo académico:
    - 2.10.1. Repertorio/s bibliográfico/s.
    - 2.10.2. Corrección textual y lingüística.
    - 2.10.3. Presentación escrita y oral.

## **Metodología**

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de Evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones de trabajos y pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales y sesiones de seminarios y prácticas dirigidas por el profesor	49,5	1,98	5, 8, 12, 13, 21
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas	22,5	0,9	5, 8, 12, 13, 18, 21
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	55	2,2	5, 8, 12, 13, 21

## Evaluación

El curso consta de una hora y media lectiva de clases teóricas y prácticas durante todo el año académico. El contenido de todas las actividades realizadas será objeto de evaluación.

Los estudiantes deberán realizar durante el curso las siguientes actividades de evaluación:

### Primer cuatrimestre

- Proyecto de trabajo que contenga los objetivos, la hipótesis y la metodología que se pretende utilizar, así como una aproximación bibliográfica al tema objeto de estudio (15%): trabajo en grupo de dos personas.
- Estado de la cuestión del trabajo elegido y bibliografía utilizada, referenciada siguiendo un sistema de citación bibliográfica (15%): trabajo en grupo de dos personas.
- Prueba teórica (15%): actividad individual.
- Actividades y ejercicios realizados en clase (5%): actividades individuales y en grupo de dos personas.

### Segundo cuatrimestre

- Planteamiento del marco empírico (10%): trabajo en grupo de dos personas.

- Trabajo académico: introducción, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía (20%): trabajo en grupo de dos personas.
- Prueba teórica (15%): actividad individual.
- Actividades y ejercicios realizados en clase (5%): actividades individuales y en grupo de dos personas.

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las actividades y pruebas y entregarlas en los plazos establecidos, que se anunciarán a principio de curso. El alumno debe obtener una nota final igual o superior a 5. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes arriba indicados.

El estudiante que únicamente realice una de las actividades o pruebas programadas se considerará "No evaluado", por lo que no tendrá derecho a presentarse a recuperación. La elaboración de más de una actividad o prueba supone, por tanto, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura. En este caso el alumno nunca se considerará "No presentado".

Obviamente, todas las actividades, pruebas y trabajos deben ser originales. No está permitida la copia total o parcial de materiales ya publicados en cualquier soporte. En caso de presentar material no original sin indicar su procedencia, la calificación de la actividad o trabajo será automáticamente de suspenso (0) y se perderá el derecho a la recuperación.

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

#### Recuperación

Los estudiantes que hayan obtenido una nota media entre el 3,5 y el 4,9 podrán recuperar la asignatura presentándose de nuevo a una prueba de contenido teórico, que se realizará a final de curso. Solo podrán optar a la recuperación los estudiantes que hayan presentado todas las actividades prácticas y que hayan realizado las pruebas teóricas. Las actividades prácticas no se recuperan.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades Prácticas (proyecto de trabajo y entrega de diferentes partes de un trabajo académico, primer semestre)	35%	10	0,4	1, 2, 3, 4, 6, 5, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Actividades Prácticas (proyecto de trabajo y entrega de diferentes partes de un trabajo académico, segundo semestre)	35%	10	0,4	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 10, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22
Pruebas teóricas	30%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 6, 7, 5, 8, 10, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21

### Bibliografía

Los materiales de interés para esta asignatura que se pueden consultar en línea están recogidos en el siguiente enlace:

- <http://blogs.uab.cat/bhfilologia/enllacos/filologia-espanyola/>

Manuales y guías sobre el trabajo académico

ECO, Umberto (2001): *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.

GARCÍA, Susan Paun de (2004): *Manual de investigación literaria: Cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas*, Madrid: Castalia.

GONZÁLEZ GARCÍA, Juana María; LEÓN MEJÍA, Ana; PEÑALBA SOTORRÍO, Mercedes (2016): *Cómo escribir y publicar un artículo científico*. Madrid: Editorial Síntesis.

MONTANER FRUTOS, Alberto. (1999): *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*, Madrid: Trea.

REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. y SÁEZ RIVERA, D. (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*, Madrid: Arco/Libros.

TORTOSA, Virgilio (2014): *Metodología de la investigación científica: guía para la elaboración del trabajo académico humanístico*, San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

VELANDO CASANOVA, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I.

Manuales sobre investigación lingüística

ALCARAZ BARÓ, E. (1990): *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Alcoy: Editorial Marfil.

MORALES LÓPEZ, H.(1994): *Métodos de investigación lingüística*, Salamanca: Ediciones del colegio de España.

REGUERA, A. (2008): *Metodología de la investigación lingüística*, Córdoba: Editorial Brujas.

Diccionarios

AGENCIA EFE (2000): *Diccionario de español urgente*, Madrid: SM.

ALVAR EZQUERRA, M. (2003): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid: Arco/Libros.

BLECUA, J. M. (dir.) (1999): *Diccionario general de sinónimos y antónimos*, Barcelona: Vox.

CASARES (1959): J. Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, 2ª ed. Barcelona: Gustavo Gili, 1987.

CLAVE (2002): *CLAVE. Diccionario del uso del español actual*, 5ª ed., dir. C. Maldonado González, Madrid: SM, con ed. en CD-Rom. Versión electrónica disponible en <http://clave.librosvivos.net/>

DEA (1999): M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

DPD (2005): Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, <http://www.rae.es>.

DRAE (2001): Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición. Madrid: Espasa-Calpe. Ed. en CD-Rom de la 22ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 2003. Versión electrónica, actualizada con las modificaciones aprobadas por la RAE hasta el 24/06/2004, disponible en <http://www.rae.es>.

DSal (1996): *Diccionario SALAMANCA de la lengua española*, dir. J. Gutiérrez, red. M. Bargalló *et al.*, Madrid: Santillana / Universidad de Salamanca.

MOLINER (1998): M. Moliner, *Diccionario de uso del español*, 2ª ed., Madrid: Gredos, 2 vols. Ed. en CD-Rom, Madrid: Gredos, 1996; 2ª ed., 2001.

REDES (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, dir. I. Bosque, Madrid: SM.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F., y A. LILLO BUADES (1997): *Nuevo diccionario de anglicismos*, Madrid: Gredos.

SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.

#### Gramáticas

ALARCOS, E. - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

ALCINA, J., y J. M. BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.

BOSQUE, I., y V. DEMONTE (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

GÓMEZ TORREGO, L. (1997): *Gramática didáctica del español*, Madrid: SM.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931): *Gramática de la lengua española*: Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe; 22ª reimpr., 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009-2011): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols. y DVD.

SECO, M. (1972): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid: Espasa-Calpe; 2ª ed. rev. y aum., 1989.

#### Ortografías

GÓMEZ TORREGO, L. (2000): *Ortografía de uso del español actual*, Madrid: SM.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

#### Manual de ortotipografía

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2014): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Madrid: Trea.

#### Manuales de estilo

ABC (2001): Ana Mª Vigara, *Libro de estilo de ABC*, 2ª ed., Barcelona: Ariel.

AGENCIA EFE (2004): *Manual de español urgente*, Madrid: Cátedra.

EL MUNDO (1996): Víctor de la Serna, coord., *Libro de estilo de «El Mundo»*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

EL PAÍS (2004): *Libro de estilo*, 19ª ed., Madrid: Ediciones El País, disponible en [http://estudiantes.elpais.es/libroestilo/indice\\_estilos.htm](http://estudiantes.elpais.es/libroestilo/indice_estilos.htm).

EL PERIÓDICO (2003): *Libro de estilo de «El Periódico»*, Barcelona: Ediciones B.

LA VANGUARDIA (2004): *Libro de redacción*, 2ª ed., Barcelona: La Vanguardia.

Martínez de Sousa, J. (2000): *Manual de estilo de la lengua española*, 2ª ed., Gijón: Ediciones Trea, 2001.

SARMIENTO, R. (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo. Español normativo, nivel superior*, Madrid: Sociedad General Española de Librería.

SOL, R. (1992): *Manual práctico de estilo*, Barcelona: Ediciones Urano.

#### Manuales de escritura

BUSTOS GISBERT, J. M. (1996): *La construcción de textos en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

CASSANY, D. (1995): *La cocina de la escritura*, Anagrama, Colección Argumentos, 162 [versión castellana, del autor, de *La cuina de la escriptura*, Barcelona: Empúries, 1993].

CASSANY, D. (2007): *Afilas el lapicero. Guía de redacción para profesionales*, Madrid: Anagrama.

Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel. 3 vols.

NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1993): *Teoría y práctica de la construcción del texto*, Barcelona: Ariel.

REYES, G. (1998): *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco/Libros.

WALKER, M. (2000): *Cómo escribir trabajos de investigación*, Barcelona: Gedisa, trad. de José A. Álvarez.

#### **Software**

Ninguno